
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Dirección: Av. Benjamín Aráoz 800, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina (C.P. 4000) - Teléfono: 54 381 484 7358

Correo electrónico: departamento.publicaciones@filo.unt.edu.ar -

Página web: <https://filo.unt.edu.ar/departamento-publicaciones/>

"2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

**CONCURSO DE ENSAYOS PARA ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES DE LA UNT**

#Los desafíos de la lectura hoy

El Departamento de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, a través de su sello editorial Humanitas, convoca a participar del *1er Concurso de Ensayos para Estudiantes de Nivel Secundario*, dirigido a estudiantes de los dos últimos años de Escuelas Experimentales de la UNT.

Con el convencimiento de que las voces de los y las adolescentes necesitan y merecen más espacios para ser escuchadas, de que la lectura y la escritura son prácticas íntimamente relacionadas con la construcción del pensamiento crítico, de la ciudadanía y de la identidad, abrimos un espacio para que los y las estudiantes puedan manifestarse, expresar sus ideas y ensayar la escritura.

BASES Y CONDICIONES

1°.- Destinado a estudiantes de los dos últimos años del Nivel Secundario de las Escuelas Medias de la UNT.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Dirección: Av. Benjamín Aráoz 800, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina (C.P. 4000) - Teléfono: 54 381 484 7358

Correo electrónico: departamento.publicaciones@filo.unt.edu.ar -

Página web: <https://filo.unt.edu.ar/departamento-publicaciones/>

2°.- Temática: los ensayos versarán sobre *“Los desafíos de la lectura hoy”*, desde su posición de estudiantes. A modo de orientación, pueden pensarse las siguientes preguntas: ¿qué problemáticas se suscitan alrededor de los nuevos formatos del universo digital? ¿cómo se lee en la escuela y qué retos se les presentan como estudiantes? ¿qué nuevos desafíos de lectura representa el paso a otro nivel educativo como el superior, y/o el mundo del trabajo?

3°.- Los trabajos serán enviados por correo electrónico a la siguiente dirección: departamento.publicaciones@filo.unt.edu.ar

4°.- Plazos: la recepción de trabajos se extenderá desde el 16 de septiembre al 31 de octubre de 2024.

5°.- Requisitos de presentación: los trabajos se presentarán en archivo adjunto de Word (.doc o .docx); Fuente Arial, Tamaño 11; Interlineado 1,5; márgenes de 3 cm. La extensión mínima será de 1 página y la máxima, de 2 páginas, que deberán ir numeradas. Los trabajos deberán ir firmados con seudónimo. En el mismo correo, deberá adjuntarse otro archivo con los datos reales correspondiente al seudónimo: Nombres y Apellidos Completos, DNI, Edad, Escuela, Año que cursa.

6°.- No podrán presentarse a este concurso trabajos que hayan recibido premios, menciones (o se encuentren pendientes de fallo) en otros certámenes similares, ni aquellos trabajos que hayan sido publicados en libros, periódicos, revistas o cualquier otro medio de difusión pública (incluidos sitios web).

7°.- El jurado estará constituido por los miembros del Consejo Asesor de Publicaciones.

8°.- El fallo del jurado será inapelable, y sus miembros no podrán ser objetados por los participantes.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Dirección: Av. Benjamín Aráoz 800, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina (C.P. 4000) - **Teléfono:** 54 381 484 7358

Correo electrónico: departamento.publicaciones@filo.unt.edu.ar -

Página web: <https://filo.unt.edu.ar/departamento-publicaciones/>

9°.- Toda controversia que se suscitara por situaciones no contempladas en los artículos precedentes, será facultad del jurado resolverlas.

10°.- El jurado seleccionará un total de 10 ensayos, con orden de mérito, que serán publicados como Libro Digital por el Sello Humanitas de la Facultad de Filosofía y Letras a inicios del ciclo lectivo 2025, al cual se podrá acceder libremente para descarga desde la página oficial de esta institución (<https://filo.unt.edu.ar/departamento-publicaciones/>).

11°.- La sola participación en el certamen implica el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concursantes. La omisión o violación de alguno de los requisitos de este reglamento producirá automáticamente la descalificación del trabajo presentado.

Lic. Susana Molina
Directora Académica
Depto. Publicaciones FFyL

Prof. Sergio Robin
Decano de la Facultad
Filosofía y Letras – UNT

